

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**42233** MURCIA

Edicto

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Murcia, por el presente,

Hago saber:

Que en los Autos seguidos en este órgano judicial con el n.º 322/11 se ha dictado en fecha 29 de julio de 2017 Auto de conclusión del concurso respecto del deudor Zafiro Golf Resort, S.L., con CIF B-73310559, por finalización de la liquidación, de conformidad con el art. 176 de la Ley Concursal.

Murcia, 30 de junio de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

**ID: A170052162-1**